

CARTA DE INTENCIÓN
ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO"
(UCLA)-VENEZUELA y EL CENTRO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (CED) DE
LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE

El Dr. Francesco Leone Durante, Rector de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (UCLA) y el Dr. Walter Santander, en representación del Centro de Educación a Distancia (CED) de la Universidad Católica del Norte de la República de Chile, firman la presente Carta de Intención con el propósito de establecer conjuntamente los medios necesarios que permitan la firma de futuros convenios de cooperación interinstitucional. Los aspectos centrales que motivan a ambas universidades a unir esfuerzos y responsabilidades, son los siguientes:

1. Desarrollo de relaciones académicas, culturales, científicas y de investigación, en temas de Educación Superior, especialmente en el área de Educación a Distancia.
2. Desarrollo de proyectos comunes de Docencia, Investigación, Extensión y Producción.
3. Programas de Postgrado conjuntos
4. Publicaciones de interés mutuo
5. Organización de eventos o cualquier otra actividad
6. Movilidad Estudiantil y Profesorial
7. Intercambio de pasantías estudiantiles
8. Formación y Adiestramiento de recursos humanos
9. Otros

En fe de lo antes expuesto, firman la presente Carta de Intención en Barquisimeto, Venezuela, a los 12 días del mes de mayo de 2006.

Por la Universidad Centroccidental
"Lisandro Alvarado" Venezuela

Por el Centro de Educación a Distancia
de la Universidad Católica del Norte de
Chile

Lic. Francesco Leone

Walter Santander

Rector
UCLA

Representante

NOTA: Este documento es sólo para uso informativo. Si requiere copia de la Carta de Intención firmada, comuníquese con DICORI (Oficina P2-21, Edificio Rectoral o llamar al 0251-2591029).